

Ana Mato: "El consumo de alcohol por parte de los menores es nocivo para su salud. Desde la primera gota"

- **La ministra presenta la campaña para prevenir el consumo de alcohol por parte de los menores de la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE)**
- **Según la última Encuesta escolar sobre drogas, el consumo de alcohol entre los menores ha aumentado de forma importante respecto a la encuesta de 2010. El 82% (+ 10%) ha consumido alcohol en el último año y el 74% (+ 11%) en el último mes**
- **El 40% de los menores que beben lo hacen en forma de atracón y su percepción de riesgo es muy baja: la mitad de los encuestados considera que tomar 5 o 6 copas seguidas no tiene importancia**
- **Más de la mitad de los menores de entre 14 y 18 años (53%) dice haber realizado 'botellón' en el último mes**
- **La ministra apela a la responsabilidad de la sociedad para evitar que los menores prueben el alcohol y subraya el papel esencial de las familias como factor de protección frente a este consumo**
- **Sanidad trabaja en la redacción de una ley para prevenir el consumo de alcohol entre menores, con el objetivo de elevar la edad de inicio y dificultar su acceso al alcohol**

19 de diciembre de 2013. "Permitir que los menores beban alcohol no es un juego. La sociedad debe ser consciente de que un menor no debe beber alcohol nunca. Desde la primera gota, el alcohol es nocivo para su salud". Así lo ha asegurado la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, durante el acto de presentación de una campaña de la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), con el objetivo de concienciar a la sociedad de los riesgos del consumo de alcohol en los menores. La campaña dará a los adultos más de 100 razones para concienciarlos de su responsabilidad en este aspecto y para que los menores no prueben ni una gota de alcohol.

Ana Mato ha estado acompañada en este acto por el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín y el director ejecutivo de FEBE, Bosco Torremocha.

La ministra ha avanzado algunos de los datos de la última encuesta Escolar sobre Drogas (2012-2013) sobre la relación entre los menores y el alcohol. Los datos de esta encuesta, cuyo informe completo se presentará en breve, revelan un ligero retraso en la edad de inicio del consumo de alcohol, que se eleva a los 13,9 años (frente a los 13,7 de la encuesta anterior).

AUMENTA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

Sin embargo, el estudio constata un aumento del consumo de alcohol entre los menores para todas las frecuencias estudiadas. Los datos son significativos.

- El 84% de los estudiantes entre 14 y 18 años han consumido alcohol alguna vez en la vida, lo que supone un aumento de 9 puntos porcentuales respecto a los datos de 2010.
- El 82% ha consumido alcohol en el último año, frente al 74% de la encuesta anterior.
- El 74%, es decir, 3 de cada 4 escolares, ha consumido alcohol en el último mes, frente al 63% registrado en 2010. Y de ellos, un 40% reconoce haberse emborrachado, lo que supone que un tercio de los menores de edad cuando sale de marcha se emborracha.
- El consumo en forma de atracón está cada vez más extendido: el 40% de los menores que bebe, se atraca de alcohol.
- En la presente edición, la encuesta incluye una pregunta específica sobre el fenómeno del 'botellón'. Más de la mitad de los jóvenes de 14 a 18 años (53%) asegura haber realizado 'botellón' en el último mes.

- En cuanto a la percepción de riesgo, la mitad de los encuestados considera que tomar 5 o 6 copas un fin de semana no tiene ninguna consecuencia.

Ana Mato ha alertado de la banalización que existe en nuestra sociedad sobre los efectos del alcohol cuando lo consumen los menores. “Deberíamos preguntarnos si sabemos lo que hacen nuestros hijos cuando están fuera de casa y si somos conscientes de lo que les puede afectar el consumo de alcohol”, ha afirmado la ministra.

La ministra también ha hecho referencia al consumo de alcohol y su relación con el uso de sustancias ilegales. La evidencia científica demuestra que el consumo de alcohol sobre todo en edades tempranas y con patrones de consumo intensivo, se asocia con una mayor prevalencia de consumo de otras drogas. En este sentido, la ministra ha destacado que ‘sólo el 9% de los menores abstemios ha tomado drogas ilegales, mientras que el 40% de los chavales que había bebido alcohol en el último mes también había consumido además alguna droga ilegal. Son cuatro veces más y de este dato también deberíamos sacar conclusiones’.

REFUERZO LEGAL

Tras reiterar su decisión de afrontar el problema del alcohol y los menores en todos los frentes, Mato ha recordado el trabajo que viene realizando su departamento en la redacción de un nuevo proyecto de Ley para la Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas en Menores de Edad y de sus Efectos.

“Por un lado, debemos reforzar la normativa para evitar el acceso de los menores al alcohol. Y por otro, tenemos que intensificar la sensibilización a los ciudadanos, especialmente padres, jóvenes y educadores. Pero si queremos ser eficaces, debemos trabajar todos en un mismo frente: administraciones, familias, productores, distribuidores, y la sociedad en general”, ha subrayado.

El borrador del proyecto de ley incluye medidas como la regulación de la exposición del menor a la publicidad, el uso de nuevas estrategias de prevención en redes sociales y medios de comunicación entre los más jóvenes y el desarrollo de acciones en el ámbito educativo y familiar, incorporando medidas de promoción del ocio saludable. Entre las medidas que se están estudiando para su posible incorporación a este texto se encuentran las siguientes:

- El establecimiento de cursos de formación específicos obligatorios para el personal que dispense bebidas alcohólicas.
- En el ámbito de la educación para la salud, la inclusión de contenidos que potencien hábitos de vida y consumo saludables.
- Incorporación de rótulos en los envases y promociones que recuerden la prohibición del consumo de alcohol por parte de los menores.

DATOS DE LA CAMPAÑA

La campaña que hoy se ha presentado se realizará a través de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, internet y redes sociales). Tendrá una duración de 18 meses.

En ella han colaborado, entre otros, la psicopedagoga Rocío Ramos (Super Nani), que se dirigirá a los padres con sus consejos y Rayden, un joven rapero que tratará de inculcar entre los más jóvenes, utilizando su mismo lenguaje, las muchas razones que existen para no beber alcohol y para superar las presiones del grupo. Estas y otras muchas razones se recogerán posteriormente en un libro titulado “Menores: Ni una gota. Más de 100 razones para que un menor no beba alcohol”.